

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
FIDELIDAD DEL ECUADOR S.A. FIDELITVSA, CELEBRADA EL QUINCE DE
ABRIL DE DOS MIL CATORCE, QUE AUTORIZA Y APRUEBA LOS ESTADOS
FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013**

En la ciudad de Guayaquil, Provincia del Guayas, a los quince días del mes de Abril del 2014, en las instalaciones de la compañía ubicada en Urdesa Central, Cedros 429-A y la Sexta, siendo las nueve horas, se reunieron en la sala de sesiones de la compañía FIDELIDAD DEL ECUADOR S.A. FIDELITVSA, los señores Accionistas Sra. Pilar del Rocío Alvarez Garzón dueña de setecientos sesenta acciones de un dólar cada una, y el Sr. Angel Antonio Macías Mendoza dueño de cuarenta acciones de un dólar cada una, los mismos que representan el cien por ciento del capital social, previa citación hecha por la Sra. **Pilar del Rocío Alvarez Garzón** Presidente de la junta, a fin de tratar lo referente a la aprobación de los estados financieros correspondientes al ejercicio fiscal 2013.

El orden del día propuesto y aprobado fue el siguiente:

1. Llamada a lista
 2. Verificación de quórum
 3. Conocer y resolver sobre la aprobación de los estados financieros al 31 de diciembre de 2013.
 4. Aprobación y Autorización al representante legal de la Compañía para que legalice lo resuelto en la junta.
- 1. Llamada de lista**

En cumplimiento al orden del día, al Sr. Arturo Martín Alvarez Álvarez Gerente General de la compañía FIDELIDAD DEL ECUADOR S.A. FIDELITVSA, procedió al llamado de lista de los socios.

2. Verificación de quórum

Estando todos presentes, verificando por lo tanto el quórum de la reunión.

3. Conocer y resolver sobre la aprobación de los estados financieros al 31 de diciembre de 2013.

W

Una vez reunida la sesión, los socios declaran por unanimidad estar de acuerdo y aprueban **LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL 2013** y que este sea entregado a la brevedad posible a las respectivas autoridades controladoras del Estado.

4. Aprobación y Autorización al representante legal de la Compañía para que legalice lo resuelto en la junta.

Seguidamente la Junta de Socios autoriza al Sr. Arturo Martín Alvarez Gerente General de la compañía **FIDELITYSA, para llevar a cabo las diligencias necesarias para la presentación de los estados financieros**

Siendo las Doce horas se da por terminada la reunión, previa lectura y aprobación de esta acta, para constancia de lo actuado la firman.

PILAR DEL ROCIO ALVAREZ GARZON
ACCIONISTA - PRESIDENTE

ANGEL ANTONIO MENDOZA GARCIA
ACCIONISTA